



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



CONSEJERÍA
JURÍDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de mayo 2019

MEMORANDÚM

REBECA MARTÍNEZ RAMÍREZ,
PRESENTE.

Por este conducto la instruyo para que a la brevedad atienda las labores necesarias para la actualización de los Manuales de Organización de esta Consejería Jurídica; de conformidad con la normatividad aplicable.

Lo anterior para dar cabal cumplimiento con las obligaciones en la materia, y evitar observaciones de los Órganos Fiscalizadores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OMAR EFRAÍM ALVARADO MANZO
ENCARGADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA



CONSEJERÍA
JURÍDICA
DEL EJECUTIVO

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguirre"

c.c.p. Archivo/Minutario